PERMISO DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

LONGAVI

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
	136	
	FECHA DE APROBACIÓN	
2	9-mayo-2024	
	ROL S.I.I	
	73-14	

	VISTOS			'	-	
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24	de la Ley orgánica Constitucional de	e Municipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Ley General	de Urbanismo y Construcciones	en especial el Art.	116, su Ordenar	za General, y el Ins	trumento de
	Planificación Territorial.					
C)	La solicitud de aprobación, los plano	s y demás antecedentes debidam	ente suscritos por el	propietario y los p	rofesionales corresp	ondientes at
	expediente S.P.Alt5.1.4/5.1.6. N°	87			-	
D)	El certificado de Informaciones previas	N°	de fecha			
E)	El anteproyecto de Edificación Nº		de fecha	(cuand	o corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Indepe	endiente N°	vi	gente, de fecha		cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Pro	yecto de Cálculo Estructural Nº		de fecha		(cuando corresponda)
H)	Otros (especificar):					
	RESUELVO:					
1	Conceder permiso para alterar	PERMISO DE ALTERACION		LOCAL (Número de edificios, ca	COMERCIAL	con una
	superficie total de 482.98	(Especificar) m2 v de 1	pisos de altura, de		COMERCIAL	
	ubicado en calle/avenida/camino	m2 y de 1 CALLE 1 NORTE	pisos de aitaia, de	Siliado d		386
	Lote N°	manzana	localidad o loteo	***************************************	• " •	
	sector	zona	del Plan regulador	,		
	(urbano o rural)	20114			Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás anteced	dentes, que forman parte de la pres	ente autorización me	incionados en la le	tra C de los VISTOS	de este
	permiso.					
2	Dejar constancia que la obra que se ap	orueba PIERDE		beneficios del D.F	.LN°2 de 1959 .	
_		(Mantiene o pie	•			
3	Que el presente permiso se otorga am	parado en las siguientes autonzacio				
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley Genera	I de Urbanismo y Construcciones, ctros (especi		torización especia		
4	Que el proyecto que se aprueba se aju					
5	Antecedentes del Proyecto					
-		PERMISO DE ALTERACION				
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PE	OPIETARIO		-	R.L	J.T.
	COMERCIALIZADORA MACRIBEL SI	PA			77.642.402-1	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PRO	PIETARIO		-	R.L).T.
	CRISTIAN ALEXIS BARRA MENDEZ				13,577,026-4	
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	CALLE 1 NORTE			N° 386		
	COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	LONGAVI					
	PERSONERÍA DEL REPRESENTAN	TE LEGAL : SE ACREDITO	MEDIANTE			
			DE FECHA			
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROF	ESIONALES				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la er	mpresa del ARQUITECTO (cuando co	rresponda)		R.	U.T
	RODRIGO LARA SALDIAS				16.979.063-9	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQI	JITECTO RESPONSABLE			R.	U.T
	NOMBRE DEL CALCULISTA				R.	U.T
	NOMBRE BEE GREGOLISTA	····				<u> </u>
					<u> </u>	
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		<u> </u>	## *		U.T
	MANUEL CASTILLO CASTILLO			<u> </u>	17.760.294-9	
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNIC	O DE ORPA (1)				N REGISTRO
	MONDRE DEL INSPECTOR TECNIC	O DE ODIOT()			CATEGORIA	N°
					<u> </u>	<u>!</u>
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND	DIENTE: (cuando corresponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
					1	

NOMBRE O RAZÓN SOC	CIAL DEL REVIS	OR DEL PROYEC	TO DE CÁLCULO I	ESTRUCTURAL (cu	ando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESI	IONAL RESPONS	ABLE DE LA REVIS	IÓN DEL PROYEC	TO DE CÁLCULO I	STRUCTURAL	R.U.	T
(*) Podrá Individualizarse hasta ant	tes del inicio de las obr	15.					
CARACTERÍSTICAS	S DEL PROYI	ECTO DE ALTEI	RACIÓN				TOTAL O BARCIAL)
PERMISO y RECEPCI				o, incluirlos en el punto 7 de TIPO REC	de esta resolución) (I	NDICAR si la recepcion fi	FECHA
TIPO PERM		N°	FECHA				20-ene-2014
OBRA NUEVA		11	20-ene-2014	DEFINITIVA		·	in Art. 1.1.2. OGUC)
TIPO DE ALTERACIÓ		ET DECTAIL	BACIÓN	₽ REMODE	ACIÓN I	REHABILI	
SUPRESIÓN O A		RESTAU	Monumento Nacion			inmueble de conse	
☐ Fachada	1			de conservación his	· ·	Otro	
☐ Estructur	a		innideble eli zona	de Conservacion no		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u> </u>
EDIFICIOS DE USO P	ÚBLICO (origina	al + alteración)	☐ TODO	☐ PARTE	□ NO ES E	DIFICIO DE USO P	UBLICO
CARGA DE OCUPACI (personas) según artículo 4.2	IÓN DE LA ALT	ERACIÓN	u.	99,68	DENSIDAD DE OC ALTERACIÓN	CUPACIÓN DE LA (personas/hectárea)	985,54
CRECIMIENTO URBA	NO:	IZ NO	□ si	Explicitar: densific	ación/extensión)		
					☑ NO	Cantidad de etapas	
PROYECTO DE ALTE	:RACIÓN; se de	sarrollará en Etap	pas;	□ នា			
ETAPAS CON MITIGACK	ONES PARCIALES	S (a considerar en II	WIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del Di	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
SUPERFI	CIE	ÚTIL	. (m2)	COMÚ		TOTA	
SUPERFI	GIE	PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN
EDIFICADA SUBTER							
EDIFICADA SOBRE (ter piso + pisos superiores)		519,86	482,98			519,86	482,98
S.EDIFICADA TOTAL		519,86	482,98			519,86	482,98
SUPERFICIE OCUPA		A LA ALTERACIÓ	M solo Euse	RIMER PISO (m2)		482,98	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
SUPERFICIE OCUPA	ACION INCLUID	A LA ALTERACIO	N SOLUBIA	OWEN CHOO (112)			
SUPERFICIE TOTAL I	DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2))			554,80	.
S. ALTERADA SUBT	ERRÁNEO					egregar hoja adicional si h	
S. Alterada por nivel o		ÚTII	L (m2)	COMU	IN (m2)	1017	L (m2)
nivel o piso							
nivel o piso							
nivel o piso				ļ		ļ	
TOTAL		<u> </u>		<u> </u>		1	
S. ALTERADA SOBE	RE TERRENO					hubiere mas pisos sobr	
S. Alterada por nivel	o piso	ύπ	L (m2)	COM	JN (m2)		AL (m2)
nivel o piso		482,98				482,98	
nivel o piso				<u> </u>	<u> </u>	- 	
nivel o piso		 		 		402.00	<u> </u>
TOTAL		482,98		<u> </u>		482,98	
S. EDIFICADA POR	DESTINO						T
DESTINO (S) CON		Residencial ART 21.25, OGUC			Infraestructura ART 2.1.29, OGUC		Espacio Pública ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE (Origina	il + Alteración)		COMERCIO			<u> </u>	
2 NORMAS URBANIS				Tens	T of	I □ PA	RCIAI
PREDIO(S) EMPLA	ZADO(S) EN ÁF	REA DE RIESGO		NO NO	□si	L FA	
	NORMAS U	JRBANİSTICAS		PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA ALTERACIÓN
DENSIDAD	*			996,59	985,54	OGUC	985,54
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN P	ISOS SUPERIORE	S (sobre 1er piso)	-	-		-
COEFICIENTE DE				0,94	0,87	OGUC	1,84
COEFICIENTE DE				0,94	0,87	OGUC	1,84
DISTANCIAMIENT			2	-	-	-	1
RASANTE	• •			70 ° Y 45°	70 ° Y 45°	OGUC	70 ° Y 45°
SISTEMA DE AGRI	UPAMIENTO			-	-	-	1-
ADOSAMIENTO			7	100 %	100 %	OGUC	100 %
ANTEJARDÍN			*	-	-	-	1-
ALTURA EN METR	OS Y/O PISOS	 ;		3,75	3,75	oguc	3,75
ESTACIONAMIENT					+ :	- 1	

								-
ES	TACIONAMIENTOS	BICICLETAS			1	<u> </u>		
	TACIONAMIENTOS C		OS (ESPECIFICAR)			-		
	TACIONAMIENTOS F			DAD		-		
							CANTIDAD	l
DE	SCUENTO ESTACIO TACIONAMIENTO PA	NAMIENTO PA ARA BICICI ET	(RA AU1OMOVI∟ AS	ESPOR	□ si	☑ NO	DESCONTADA	<u> </u>
	O DE SUELO Y DES				□ si	□ NO .		
_	OBRA MANTIENE E	L DESTINO OF	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
7	TIPO DE USO		ART.2,1.25, OGUC	ART; 21,33, OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1,30. OGUC
CI	ASE / DESTINO PERM	VISO ANTERIOR		COMERCIO				
_	ASE / DESTINO ALTE							<u> </u>
_		ISO ÁNTERIOR		COMERCIO		_		
-	7,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	RACION		COMERCIO	1			
-	, , , , ,	ISO ANTERIOR	(Art. 2.1.36. OGUC)		1			
			(Art. 2.1.38; OGUC)		1			
	SCALA INCLUIDA AL		·		ul Katamaalan dal Cil	Þ١		
PI	ROTECCIONES OFIC			Protección Oficial	ZOIT	OTRO;	especificar	
L		Si, especificar	☐ ZCH	□ICH .		IO DE LA NATUR		
	☐ MONUMENTO	NACIONAL:	□ ZT	□ WH		NO DE LITTURE		-
_	ORMA DE CUMPLIM	IENTO ARTÍCI	II O 70° LGUC (*)	1				
F								
Ľ	ESIÓN I APO	OYECTOS QUE CON	NILLEVEN CRECIMIENT	TO URBANO POR DEN	SEICACIÓN (exigible con	forme a plazos del Artica	lo primero transitorio de l	a Ley N* 20,958)
•	,							
С	ALCULO PRELIMINA	AR DEL PORCE	ENTAJE DE CESI	IÓN DE LA ALTER	ACIÓN (sólo en ca	sos de proyectos d	16 Cleckibeting groa	tio bot detioniones
E	xigible conforme a pla	azos del Artícul	o primero transito	rio de la Ley N° 20	,900 jaillulu 2.2.4	TAJE PRELIMINA		
Г	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	PROYECTO				 _	K DE OEGIGI	
T		\$*			ENSIDAD DE OCUP	_	E44	7%
(a)	CON DENSIDAD) DE OCUPACI	IÓN HASTA 8.00	O	985,54	X.11 =	5,41	
			Personas/Hectáre	4	2000			
1						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		9						
1 0 !	CON DENSIDAD Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la D considerar en el cálculo, ja la carga de ocupación de los antecedentes respecti	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pers edificaciones a de ivos a dicha solicit	Personas/Hectare teración, se debe efe ición, se debe considi conas que ocupaban l emoler, en los casos o rud, conforme al inciso	ectuar solo el cálculo erar la carga de ocup las edificaciones exist que el permiso de den o final del articulo 5.1.	entes, incluso si estas nolición se solicite en f 6. y al inciso tercero di	orma conjunta con la s el artículo 5.1.4., amb	solicitud de permiso de os de la O.G.U.C.	edificación, y se acji lov × 10 000
1	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la D considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cantidad de pers edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt	Personas/Hectare teración, se debe efe- ición, se debe consid- sonas que ocupaban l amoler, en los casos o ud, conforme al inciso- tiene de la siguiente l	ctuar solo el cálculo u erar la carga de ocup las edificaciones existi que el permiso de der o final del articulo 5.1. l'órmula : (Carga C Superior (Carga C (Carga C)	ertes, incluso si estas i nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero di le ocupación del prove la del terreno (que consic múblico advacente exis	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas par norma conjunta con la se el artículo 5.1.4, amb loto calculada según iera el terreno más la suj stente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C.	solicitud de permiso de us de la O.G.U.C. el art. 4.2.4 de la OGL perficie exterior hasta el e; T hasta un máximo de 30 de la OGUC)	edificación, y se acju JC) x 10.000 no del espació m)
1	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Di considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pars edificaciones a de vivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considire sonas que ocupaban la emoler, en los casos o ud, conforme al incisa tiene de la siguiente la siloNES O APORT	ctuar solo el cálculo u erar la carga de ocup las edificaciones existi que el permiso de der o final del articulo 5.1. l'órmula : (Carga C Superior (Carga C (Carga C)	ertes, incluso si estas: nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del proys la del terreno (que conscipión del proys (S) ANTERIOR(ES)	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas par orma conjunta con la sel articulo 5.1.4, ambiento calculada segúnira el terreno más la sujente o previsto en el IP) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE	solicitud de permiso de ps de la O.G.U.C. el er (1,2,4, de la OGL perficie exterior hasta el er T hasta un máximo de 30 de la OGUC)	edificación, y se adju IC) x 10.000 is del espació m) ÓN O APORTE
1	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la D considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pars edificaciones a de vivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES	Personas/Hectare teración, se debe efe- ición, se debe consid- sonas que ocupaban l amoler, en los casos o ud, conforme al inciso- tiene de la siguiente l	ctuar solo el cálculo u erar la carga de ocup las edificaciones existi que el permiso de der o final del articulo 5.1. l'órmula : (Carga C Superior (Carga C (Carga C)	ertes, incluso si estas i nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero di le ocupación del prove la del terreno (que consic múblico advacente exis	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas par orma conjunta con la sel articulo 5.1.4, ambiento calculada segúnira el terreno más la sujente o previsto en el IP) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE	solicitud de permiso de us de la O.G.U.C. el art. 4.2.4 de la OGL perficie exterior hasta el e; T hasta un máximo de 30 de la OGUC)	edificación, y se adju IC) x 10.000 is del espació m) ÓN O APORTE
1	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la D considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pars edificaciones a de vivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considire sonas que ocupaban la emoler, en los casos o ud, conforme al incisa tiene de la siguiente la siloNES O APORT	ctuar solo el cálculo u erar la carga de ocup las edificaciones existi que el permiso de der o final del articulo 5.1. l'órmula : (Carga C Superior (Carga C (Carga C)	ertes, incluso si estas: nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del proys la del terreno (que conscipión del proys (S) ANTERIOR(ES)	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas par orma conjunta con la sel articulo 5.1.4, ambo ecto calculada según iera el terreno más la sujente o previsto en el IP) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE	solicitud de permiso de ps de la O.G.U.C. el er (1,2,4, de la OGL perficie exterior hasta el e; T hasta un máximo de 30 de la OGUC)	edificación, y se adju IC) x 10.000 is del espació m) ÓN O APORTE
1	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la D considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pars edificaciones a de vivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considire sonas que ocupaban la emoler, en los casos o ud, conforme al incisa tiene de la siguiente la siloNES O APORT	ctuar solo el cálculo u erar la carga de ocup las edificaciones existi que el permiso de der o final del articulo 5.1. l'órmula : (Carga C Superior (Carga C (Carga C)	ertes, incluso si estas: nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del proys la del terreno (que conscipión del proys (S) ANTERIOR(ES)	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas par orma conjunta con la sel articulo 5.1.4, ambo ecto calculada según iera el terreno más la sujente o previsto en el IP) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE	solicitud de permiso de ps de la O.G.U.C. el er (1,2,4, de la OGL perficie exterior hasta el e; T hasta un máximo de 30 de la OGUC)	edificación, y se adju IC) x 10.000 is del espació m) ÓN O APORTE
1	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la D considerar en el cálculo, la da carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO ACUMUL./	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pepa edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe conside conas que ocupaban l amoler, en los casos o ud, conforme al inciss iene de la siguiente l siONES O APORT MISO N°	cituar solo el cálculo e car la carga de ocupa las edificaciones existique el permiso de den o final del articulo 5.1. lórmula: (Carga Carga Car	ertes, incluso si estas: nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del proys la del terreno (que conscipión del proys (S) ANTERIOR(ES)	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas par orma conjunta con la sel articulo 5.1.4, ambo ecto calculada según iera el terreno más la sujente o previsto en el IP) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE	solicitud de permiso de ps de la O.G.U.C. el er (1,2,4, de la OGL perficie exterior hasta el e; T hasta un máximo de 30 de la OGUC)	edificación, y se adju IC) x 10.000 is del espació m) ÓN O APORTE
7	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la D considerar en el cálculo, la da carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO ACUMUL./	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pepa edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES	Personas/Hectare teración, se debe efe teración, se debe corsido tonas que ocupaban l amoler, en los casos o tud, conforme al inciso tiene de la siguiente d tioNES O APORT MISO N°	cituar solo el cálculo e car la carga de ocuples existicaciones existicue el permiso de den o final del articulo 5.1. domuta: (Carga Carga	ertes, incluso si estas: nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del proys la del terreno (que conscipión del proys (S) ANTERIOR(ES)	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para omis conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb ceto calculada section lera el terreno más la sustente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCEEFE	solicitud de permiso de ps de la O.G.U.C. el er (1,2,4, de la OGL perficie exterior hasta el e; T hasta un máximo de 30 de la OGUC)	edificación, y se adju IC) x 10.000 is del espació m) ÓN O APORTE
7	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doorsiderar en el cálculo, la carga de ocupación de los antecedentes respecti. Nota 3: La Densidad de CALCULO ACUMUL/	edificación de Altersidad de Ocupa a cartidad de persoción de persoción de Altersidad de persoción de Altersidad de Persoción de Ocupación, se obto GUC) ADO CON CES PERM	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considu- cones que ocupaban I moler, en los casos o ud, conforme al inciso tiene de la siguiente I siONES O APORT VISO N°	cituar solo el cálculo e car la carga de ocuple de calicaciones existicue el permiso de deno final del articulo 5.1. Iórmula: (Carga Carga Carg	erites, incluso si estas inclición se solicite en fi. 6, y al Inciso tercero di le ocunación del proys la del terreno (que consición del proys la del terreno que consición del proys la del terreno (que consición del proys la del terreno (que considera del terreno que considera considera del terr	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para omis conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb ceto calculada section lera el terreno más la sustente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCEEFE	solicitud de permiso de ps de la O.G.U.C. el er (1,2,4, de la OGL perficie exterior hasta el e; T hasta un máximo de 30 de la OGUC)	edificación, y se adju IC) x 10.000 is del espació m) ÓN O APORTE
7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la D considerar en el cálculo, la la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO ACUMUL PRES	edificación de Alt lensidad de Ocupa a cartidad de pers edificaciones a de livos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM SENTE ALTERAC AL DE CESIÓN	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considi- sones que ocupaban l moler, en los casos o ud, conforme al inciso tiene de la siguiente d GIONES O APORT WISO N° CIÓN (a) o (b) del cua TOTAL C (Art. 2.2.5. Bis C	cituar solo el cálculo e car la carga de ocuple de car la carga de dere o final del articulo 5.1. Comuta: (Carga Carga	erites, incluso si estas inclición se solicite en fi. 6, y al Inciso tercero di le ocunación del proys la del terreno (que consición del proys la del terreno que consición del proys la del terreno (que consición del proys la del terreno (que considera del terreno que considera considera del terr	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para omis conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb ceto calculada section lera el terreno más la sustente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCEEFE	solicitud de permiso de ps de la O.G.U.C. el er (1,2,4, de la OGL perficie exterior hasta el e; T hasta un máximo de 30 de la OGUC)	edificación, y se adju IC) x 10.000 is del espació m) ÓN O APORTE
7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcutar la Doorsiderar en el célculo, li la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO ACUMUL/ PRES	edificación de Altersidad de Ocupa a cartidad de Perse edificaciones a de ivos a dicha solicito Ocupación, se obto GUC) ADO CON CES PERM SENTE ALTERAC AL DE CESIÓN DE CESIÓN	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considio sonas que coupaban i smoler, en los casos o ud, conforme al incis- tiones de la siguiente i sitones o APORT MISO N° TOTAL C (Art. 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT	cituar solo el cálculo cerar la carga de ocup las edificaciones existrue el permiso de dero final del articulo 5.1. fórmula: (Carga Garantes DE PERMISO DE PERMISO DE PERMISO DE CONTRES O APO C. de la OGUC)	erites, incluso si estas inclición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del provisió del terreno (que conscipio del terreno (que conscipio del terreno (que conscipio del terreno (que conscipio adyacente exitato del provisión del terreno (que conscipio del terreno que conscipio del te	i, de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel artículo 5.1.4, amb coo calculada según ica el terrieno más la sustente o previsto en el IP) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE EFE	solicitud de permiso de as de la O.G.U.C. el art. 4.24. de la O.G.U perficie exterior hasta el e; r hasta un máximo de 30 de la O.G.U.C. INTAJES DE CESTO COTIVAMENTE EFE	edificación, y se acjit (C) x 10.000 je del especió m) ÓN O APORTE ECTUADOS
7 (c)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la D considerar en el celculo, la a carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO ACUMUL PRES PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pers edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM SENTE ALTERAC AL DE CESIÓN	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considi- cións que ocupaban i smoler, en los casos o ud, conforme al incis- tiene de la siguiente i siONES O APORT MISO N° ICÓN (a) o (b) del cua TOTAL C (Art. 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT	cituar solo el cálculo e erar la carga de ocupa las edificaciones existicue el permiso de den o final del articulo 5.1. fórmula: (Carga Carga ES DE PERMISO ES DE PERMISO CONTROLES O APO C. de la OGUC)	ertes, incluso si estas inclición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del proys a del terreno (que consispúblico adyacente exis (S) ANTERIOR(ES) DE FECHA RTES ACUMULAD	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas paro orma conjunta con la sel artículo 5.1.4, ambiento calculada según era el terreno más la sustente o previsto en el IP) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE . EFE	solicitud de permiso de so de la O.G.U.C. el art 4.24, de la O.G.U.C. el art 4.24, de la O.G.U.chica exterior hasta el e Thasta un máximo de 30 de la O.G.U.C. ENTAJES DE CESIC CTIVAMENTE EFE	edificación, y se acje (C) x 10.000 is del espació m) ON O APORTE ECTUADOS
(c) (.8 (d)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doorsiderar en el célculo, la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C (Art. 2.2.5. Bis OI CÁLCULO ACUMUL) PRES PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de ocupación de efectuados en permisor	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pers edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM SENTE ALTERAC AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN esión corresponde s anteriores (letra	Personas/Hectare teración, se debe efe teración, se debe corsido tonas que ocupaban l amoler, en los casos o tud, conforme al inciss tiene de la siguiente l siONES O APORT MISO N° TOTAL C (Art 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT erá al porcentajo pre (c) del cuadro 6.7) s	cituar solo el cálculo e car la carga de ocupa las edificaciones existi que el permiso de den o final del articulo 5.1. fórmula: (Carga Carga Ca	ertes, incluso si estas molición se solicite en fi. y al Inciso tercero de le ocupación del proysia del terreno (que conservidad por la conservidad del terreno (que conservidad del terreno (i. de la OGUC) que se fuesen demolidas paro orma conjunta con la sel artículo 5.1.4, ambiento calculada según era el terreno más la sustente o previsto en el IP) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE . EFE	solicitud de permiso de so de la O.G.U.C. el art 4.24, de la O.G.U.C. el art 4.24, de la O.G.U.chica exterior hasta el e Thasta un máximo de 30 de la O.G.U.C. ENTAJES DE CESIU CTIVAMENTE EFE	edificación, y se acje (C) x 10.000 pa del espació m) ON O APORTE ECTUADOS
(c) (c) (d)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la D considerar en el célculo, la a carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO ACUMUL PRES PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de o efectuados en permisos CÁLCULO DEL API ANUCCESCAL VICE	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pers edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM SENTE ALTERAC AL DE CESIÓN asión corresponde s anteriores (letra ORTE	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considir cións se debe considir cones que ocupaban i emoler, en los casos o ud, conforme al incisi cione de la siguiente i ción (a) o (b) del cua TOTAL C (Art. 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT enà al porcentaje pre (c) del cuadro 6.7) s (EN LOS CASO ELA SOUCTUD DE LA	cituar solo el cálculo e erar la carga de ocupa las edificaciones existicue el permiso de den o final del articulo 5.1. fórmula : (Carga Garga Es DE PERMISO ES DE PERMISO DE CARGA ES CONTES O APO D. de la OGUC) TE ALTERACIÓN James Es Control de la Carga Ca	ertes, incluso si estas nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del provisi del terreno (que conscipio del terreno que conscipio del terreno que conscipio del cuadro 6.6 antita de último caso, el porcipio DONDA)	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel artículo 5.1.4, amb coo calculada section iera el terreno más la sustente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE . EFE	solicitud de permiso de so de la O.G.U.C. el art. 4.24. de la O.G.U. perficie exterior hasta el e; r hasta un máximo de 30 de la O.G.U.C. ENTAJES DE CESIE CTIVAMENTE EFE porcentaje, sumado a erá rebajarse hasta qu AE DE BENEFICIO POR	edificación, y se acje (C) x 10.000 is del espació m) ON O APORTE ECTUADOS
(c) (.8 (d)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doorsiderar en el célculo, la carga de ocupación de los arriecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO ACUMUL/ PRES PORCENTAJE FINA El porcentaje final de o efectuados en permisor CÁLCULO DEL API AVALUO FISCAL VICE MODIEGRACIÓN. CO MODIEGRACIÓ	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pers edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM SENTE ALTERAC AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN esión corresponde s anteriores (letra ORTE INTE ALTECHAD	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considio conas que ocupaban l amoler, en los casos e ud, conforme al inciss idene de la siguiente l silONES O APORT MISO N° CIÓN (e) o (b) del cua TOTAL C (Art. 2.2.5. Bis c (Art. 2.2.5. Bis c (ELA PRESENT erá al porcentaje pre (c) del cuadro 6.7) s (ELA SOLICTIUD ES LA SOLICTIUD ES LA SOLICTIUD ES LA OLOS TERRENOS	cituar solo el cálculo e erar la carga de ocupa las edificaciones existicue el permiso de den o final del articulo 5.1. fórmula : (Carga Garga Es DE PERMISO ES DE PERMISO DE CARGA ES CONTES O APO D. de la OGUC) TE ALTERACIÓN James Es Control de la Carga Ca	ertes, incluso si estas nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del provisi del terreno (que conscipio del terreno que conscipio del terreno que conscipio del cuadro 6.6 antita de último caso, el porcipio DONDA)	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel artículo 5.1.4, amb coo calculada section iera el terreno más la sustente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE . EFE	solicitud de permiso de as de la O.G.U.C. el art. 4.24. de la O.G.U. el art. 4.24. de la O.G.U. en de la O.G.U. en de la O.G.U. en de la O.G.U. en la composition de 30 de la C.G.U. en la composition de 30 de la composition de 30 de la C.G.U. en la composition de 30 de la composition de 30 de 10 de	edificación, y se acje (C) x 10.000 is del espació m) ON O APORTE ECTUADOS
(c) (.8 (d)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doorsiderar en el célculo, la carga de ocupación de los arriecedentes respecti Nota 3: La Densidad de C (Art. 2.2.5. Bis O CÁLCULO ACUMUL/ PRES PORCENTAJE FINA El porcentaje final de o efectuados en permisor CÁLCULO DEL API AVALUO FISCAL VICE MODIEGRACIÓN. CO MODIEGRACIÓ	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pers edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM SENTE ALTERAC AL DE CESIÓN asión corresponde s anteriores (letra ORTE	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considio conas que ocupaban l amoler, en los casos e ud, conforme al inciss idene de la siguiente l silONES O APORT MISO N° CIÓN (e) o (b) del cua TOTAL C (Art. 2.2.5. Bis c (Art. 2.2.5. Bis c (ELA PRESENT erá al porcentaje pre (c) del cuadro 6.7) s (ELA SOLICTIUD ES LA SOLICTIUD ES LA SOLICTIUD ES LA OLOS TERRENOS	cituar solo el cálculo e erar la carga de ocupa las edificaciones existicue el permiso de den o final del articulo 5.1. fórmula : (Carga Carga C	erites, incluso si estas nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del proys es del terreno (que consc público adyacente exit (S) ANTERIOR(ES) DE FECHA PRIES ACUMULAD DI STECHA DE PONDA)	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel artículo 5.1.4, amb colo calculada section iera el terreno más la sustente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE . EFE	solicitud de permiso de so de la O.G.U.C. el er (1.424, de la O.G.U.C.) el er (1.424, de la O.G.	edificación, y se acje yo x 10.000 pa del espacio m) ON O APORTE ECTUADOS Is los efectivamente ne el acumulado sea o
(c) (.8 (d)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcutar la Doorsiderar en el cálculo, la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de 0 (Art. 2.25. Bis Ol CÁLCULO ACUMUL/ PRES PORCENTAJE FINA El porcentaje final de o efectuados en pernisor CÁLCULO DEL API AVALIO FISCAL VIGE MODIFICACIÓN, CO (no se debe inc)	e edificación de Altersidad de Ocupa a cartidad de perse edificaciones a de ivos a dicha solicito ocupación, se obto GUC) ADO CON CES PERM SENTE ALTERAC AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN CONTE ORTE NEE A LA FECHA D RRESPONDIENTE / Buir valor de edificación	Personas/Hectare teración, se debe orie ción, se debe orie ción, se debe orie ción, se debe orie ción se debe ción, se debe cele ción, se debe ción, se debe cele ción, se debe couplabal ción, se debe couplabal ción, se debe ción, se debe couplabal ción, se debe	cituar solo el cálculo par etruar solo el cálculo par etrar la carga de ocup las edificaciones existique el permiso de dero final del articulo 5.1. fórmula: (Carga Superior ES DE PERMISO DE PERMISO DE PERMISO DE CONTRES O APO DE ALTERACIÓN (Iminar (letras (a) o (supere el 44%. En es OS QUE CORRES A \$27.823.127-	erites, incluso si estas nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del proys es del terreno (que consc público adyacente exit (S) ANTERIOR(ES) DE FECHA PRIES ACUMULAD DI STECHA DE PONDA) 5,41	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel artículo 5.1.4, amb coto calculada según. (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE EFE 5,41 OS 5,41 PORCEITA CON PORC	solicitud de permiso de so de la O.G.U.C. el er 1 4.24, de la O.G.U.C. exterior hasta el er 1 hasta un máximo de 30 de la O.G.U.C. ENTAJES DE CESIVENTAJES DE	edificación, y se adju- yo, x 10.000 ja del espació m) ON O APORTE ECTUADOS.
(c) .8 (d)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doorsiderar en el cálculo, la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de CALCULO ACUMULA PRES PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de o efectuados en permisos CÁLCULO DEL APAVALUO FISCAL VIGE MODIFICACIÓN, COI (no se debe inc.) \$ 27,823.127	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pera a cartidad de pera celficaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM BENTE ALTERAC AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN esión corresponde s anteriores (letra ORTE INTE ALA FECHA D RRESPONDIENTE, duir valor de edificaci EMENTADO, CORRE	Personas/Hectare teración, se debe efe teración, se debe efe teración, se debe en teración, se debe conside to conas que ocupaban I amoler, en los casos e ud, conforme al incise tiene de la siguiente I siones o APORT MISO N° TOTAL C (Art 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT erá al porcentajo pre (c) del cuadro 6.7) s (EN LOS CASO IELA SOLICITUD DE LA LO LOS TERRENOS tones existentes) ESPONDIENTE AL O LI (ART 2.2.5 Bis C (EN LOS CASO IELA SOLICITUD DE LA LO LOS TERRENOS tones existentes)	cituar solo el cálculo e car la carga de ocupera la carga de la carga	erites, incluso si estas inclición se solicite en fi. 6, y al Inciso sercero de le councido del proys la del teneno (que conscribilidad en fi. 6). ANTERIOR(ES) DE FECHA DE FECHA PRIES ACUMULAD DI del cuadro 6.6 antite diltimo caso, el poro PONDA) 5,41 % FINAL DE CEI	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb coto calculada según-iera el terreno más la sujente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE .EFE	policitud de permiso de las de la O.G.U.C. el et 14.24, de la O.G.U.C. el et 16.24, el es 16.	edificación, y se acje (C) x 10.000 is del espacio m) ON O APORTE ECTUADOS I los efectivamente ae el acumulado sea el ANVALENTE EN DINER ((a) x (d))
(c) .8 (d)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doorsiderar en el cálculo, la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de CALCULO ACUMULA PRES PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de o efectuados en permisos CÁLCULO DEL APAVALUO FISCAL VIGE MODIFICACIÓN, COI (no se debe inc.) \$ 27,823.127	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pera a cartidad de pera celficaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM BENTE ALTERAC AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN esión corresponde s anteriores (letra ORTE INTE ALA FECHA D RRESPONDIENTE, duir valor de edificaci EMENTADO, CORRE	Personas/Hectare teración, se debe efe teración, se debe efe teración, se debe en teración, se debe conside to conas que ocupaban I amoler, en los casos e ud, conforme al incise tiene de la siguiente I siones o APORT MISO N° TOTAL C (Art 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT erá al porcentajo pre (c) del cuadro 6.7) s (EN LOS CASO IELA SOLICITUD DE LA LO LOS TERRENOS tones existentes) ESPONDIENTE AL O LI (ART 2.2.5 Bis C (EN LOS CASO IELA SOLICITUD DE LA LO LOS TERRENOS tones existentes)	retuar solo el cálculo e cara la carga de ocupera la carga de la carga	erites, incluso si estas inclición se solicite en fi. 6, y al Inciso sercero de le councido del proys la del teneno (que conscribilidad en fi. 6). ANTERIOR(ES) DE FECHA DE FECHA PRIES ACUMULAD DI del cuadro 6.6 antite diltimo caso, el poro PONDA) 5,41 % FINAL DE CEI	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb coto calculada según-iera el terreno más la sujente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE .EFE	policitud de permiso de las de la O.G.U.C. el et 14.24, de la O.G.U.C. el et 16.24, el es 16.	edificación, y se acje (C) x 10.000 is del espacio m) ON O APORTE ECTUADOS I los efectivamente ae el acumulado sea el ANVALENTE EN DINER ((a) x (d))
7 (c) (.8 (d) (.9 (e) (g)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcutar la Doorsiderar en el célculo, la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de CALCULO ACUMULA PRES PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de o efectuados en permisor CÁLCULO DEL API AVALÚO FISCAL INCRE \$ 27,823.127-, AVALÚO FISCAL INCRE (*) El AVALÚO FISCAL INCRE [*) EL AVALÚO FISCAL INCRE [**] EL AVALÚO	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pers edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM BENTE ALTERAC AL DE CESIÓN CORTE ORTE ALA FECHA D RRESPONDIENTE A Latrical de edificaci EMENTADO, CORRE RENOS (*) - [(e) + 1(e) Ebe incrementarse	Personas/Hectare teración, se debe ene teración, se debe considue tonas que coupaban i smoler, en los casos o ud, conforme al inciso tiene de la siguiente i silONES O APORT MISO N° CIÓN (a) o (b) del cua TOTAL C (Art. 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT enà al porcentaje 77 s (EN LOS CASO LELA SOLICITUD DE L AL O LOS TERRENOS tones existantes) ESPONDIENTE AL O L es en la misma proporo	cituar solo el cálculo cerar la carga de ocuperar la carga del articulo 5.1. fórmula : (Carga de Carga de Car	erites, incluso si estas inclición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del proys is del terreno (que conscipiblico adyacente exit (S) ANTERIOR(ES) DE FECHA DE FECHA PRTES ACUMULAD DI STENAL DE CESTINAL DE CEST	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb coto calculada según-iera el terreno más la sujente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE .EFE	policitud de permiso de las de la O.G.U.C. el et 14.24, de la O.G.U.C. el et 16.24, el es 16.	edificación, y se adju- con x 10.000 ja del espació m) ON O APORTE ECTUADOS. Il los efectivamente se el acumulado sea o autivalente en Diner ((a) × (d)) art. 2.25. Bis C. OGU
(c) .8 (d) .9 (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doorsiderar en el cálculo, la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de CALCULO ACUMULA PRES PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de o efectuados en permisos CÁLCULO DEL APAVALUO FISCAL VIGE MODIFICACIÓN, COI (no se debe inc.) \$ 27,823.127	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pers edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM BENTE ALTERAC AL DE CESIÓN CORTE ORTE ALA FECHA D RRESPONDIENTE A Latrical de edificaci EMENTADO, CORRE RENOS (*) - [(e) + 1(e) Ebe incrementarse	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considir sonas que ocupaban i smoler, en los casos o ud, conforme al incisa tiene de la siguiente i silONES O APORT MISO N° CIÓN (a) o (b) del cua TOTAL C (Art. 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT ent al porcentajo pre (c) del cuadro 6.7) s (EN LOS CASO DE LA SOLICTIUD DE L AL O LOS TERRENOS ciones existentes) ESPONDIENTE AL D L en la misma propor IPT, A LOS QUE	cituar solo el cálculo rerar la carga de ocup erar la carga de ocup las edificaciones existique el permiso de den o firal del articulo 5.1. fórmula: (Carga Garga Es DE PERMISO ES DE PERMISO DE PERMISO DE ALTERACIÓN diminar (letras (a) o (supero el 44%. En es OS QUE CORRES À \$27.823.127-	ertes, incluso si estas nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del proys a del terreno (que conscipion del proys del proys del cuadro 6.6 antite del terreno caso, el porce ponda) 5,41	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb coto calculada según-iera el terreno más la sujente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE .EFE	policitud de permiso de las de la O.G.U.C. el et 14.24, de la O.G.U.C. el et 16.24, el es 16.	edificación, y se adju- con x 10.000 ja del espació m) ON O APORTE ECTUADOS. Il los efectivamente se el acumulado sea o autivalente en Diner ((a) × (d)) art. 2.25. Bis C. OGU
(c) .8 (d) .9 (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcutar la Doorsiderar en el célculo, la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de CALCULO ACUMULA PRES PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de o efectuados en permisor CÁLCULO DEL API AVALÚO FISCAL INCRE \$ 27,823.127-, AVALÚO FISCAL INCRE (*) El AVALÚO FISCAL INCRE [*) EL AVALÚO FISCAL INCRE [**] EL AVALÚO	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pers edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM BENTE ALTERAC AL DE CESIÓN CORTE ORTE ALA FECHA D RRESPONDIENTE A Latrical de edificaci EMENTADO, CORRE RENOS (*) - [(e) + 1(e) Ebe incrementarse	Personas/Hectare teración, se debe orie ción, se debe orie ción, se debe orie ción, se debe orie ción, se debe orie ción se debe orie ción la coupaban incle, en los casos d ud, conforme al incis ción (a) o (b) del cua ción (a) o	cituar solo el cálculo cerar la carga de ocup las edificaciones existique el permiso de dero final del articulo 5.1. fórmula: (Carga Garga	erites, incluso si estas nolición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocunación del proys es del terreno (que conscribilito adyacente exista de la compación del proys es del terreno (que conscribilito adyacente exista del proyecto del cuadro 6.6 antita de último caso, el poroporto del proyecto del proyect	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb coto calculada según-iera el terreno más la sujente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE .EFE	policitud de permiso de las de la O.G.U.C. el et 14.24, de la O.G.U.C. el et 16.24, el es 16.	edificación, y se adju- con x 10.000 ja del espació m) ON O APORTE ECTUADOS. Il los efectivamente se el acumulado sea o autivalente en Diner ((a) × (d)) art. 2.25. Bis C. OGU
(c) .8 (d) .9 (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doorsiderar en el célculo, la carga de ocupación de los arriecedentes respecti Nota 3: La Densidad de CART. 2.2.5. Bis OCALCULO ACUMULA PRES. PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de ocupación de CALCULO DEL API AVALUO FISCAL VICE MODIFICACIÓN, COMO (no se debe incultativa de la CALCULO DEL API AVALUO FISCAL VICE MODIFICACIÓN, COMO PISCAL INCREMINA POR CALCULO DEL API AVALUO FISCAL INCREMINA POR CALCULA DEL AVALUO FISCAL INCREMINA POR CALCULA POR C	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pers edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM BENTE ALTERAC AL DE CESIÓN CORTE ORTE ALA FECHA D RRESPONDIENTE A Latrical de edificaci EMENTADO, CORRE RENOS (*) - [(e) + 1(e) Ebe incrementarse	Personas/Hectare teración, se debe orición, se debe consideración se debe consideración per de descriptiones que ocupaban i serioler, en los casos de ud, conforme al incisaciones de la siguiente i silONES O APORT MISO N° CIÓN (a) o (b) del cua TOTAL C (Art. 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT entra al pomentaje pre ((c) del cuadro 6.7) s (EN LOS CASS (ELA SOLICITUD DEL AL O LOS TERRENOS innes existentes) ESPONDIENTE AL O LI (a) x (f)] en la misma propor IPT, A LOS QUE CONDICIÓN I CONDICIÓN I	cituar solo el cálculo rerar la carga de ocup las edificaciones existique el permiso de dero firal del articulo 5.1. fórmula : (Carga Garga Garg	ertes, incluso si estas inclición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocupación del proye de la terreno (que conscipion del proye de la terreno (que conscipion adyacente exita). ANTERIOR(ES) DE FECHA DE FECHA PRES ACUMULAD DI STECHA DE FECHA STENAL DE CE: [(di]] de constructibilidad ob ROYECTO BENEFICIO: BENEFICIO:	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb coto calculada según-iera el terreno más la sujente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE .EFE	policitud de permiso de las de la O.G.U.C. el et 14.24, de la O.G.U.C. el et 16.24, el es 16.	edificación, y se acje (C) x 10.000 is del espació m) ON O APORTE ECTUADOS. Is os efectivamente is el acumulado sea el acumulado sea el ((a) x (d)) art. 2.25. Bis C. OGI
(c) .8 (d) .9 (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doorsiderar en el célculo, la cargo de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de CART. 2.2.5. Bis OCALCULO ACUMULA PRES PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de oce escutuados en permisos CALCULO DEL APANALIO FISCAL VIGE MODIFICACIÓN, COMO (no se debe incomo se debe	edificación de Alt ensidad de Ocupa a cartidad de pers edificaciones a de ivos a dicha solicit Ocupación, se obt GUC) ADO CON CES PERM BENTE ALTERAC AL DE CESIÓN CORTE ORTE ALA FECHA D RRESPONDIENTE A Latrical de edificaci EMENTADO, CORRE RENOS (*) - [(e) + 1(e) Ebe incrementarse	Personas/Hectare teración, se debe orición, se debe consideración se debe consideración per de descriptiones que ocupaban i serioler, en los casos de ud, conforme al incisaciones de la siguiente i silONES O APORT MISO N° CIÓN (a) o (b) del cua TOTAL C (Art. 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT entra al pomentaje pre ((c) del cuadro 6.7) s (EN LOS CASS (ELA SOLICITUD DEL AL O LOS TERRENOS innes existentes) ESPONDIENTE AL O LI (a) x (f)] en la misma propor IPT, A LOS QUE CONDICIÓN I CONDICIÓN I	cituar solo el cálculo cerar la carga de ocup las edificaciones existique el permiso de dero final del articulo 5.1. fórmula: (Carga Garga	ertes, incluso si estas inclición se solicite en fi 6. y al Inciso tercero de le ocupación del proye de la terreno (que conscipion del proye de la terreno (que conscipion adyacente exita). ANTERIOR(ES) DE FECHA DE FECHA PRES ACUMULAD DI STECHA DE FECHA STENAL DE CE: [(di]] de constructibilidad ob ROYECTO BENEFICIO: BENEFICIO:	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb coto calculada según-iera el terreno más la sujente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE .EFE	policitud de permiso de las de la O.G.U.C. el et 14.24, de la O.G.U.C. el et 16.24, el es 16.	edificación, y se acje yo x 10.000 ja del espació m) ON O APORTE ECTUADOS. Il los efectivamente se el acumulado sea el acumulado sea el ((a) x (d)) ent. 2.25. Bis C. OGI
7 (c) .8 (d) .3.9 (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doursiderar en el célculo, la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de CART. 2.2.5. Bis OCALCULO ACUMULA PRESENTAJE FINA PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de ocupación de celuados en permisos CALCULO DEL APARLIO FISCAL VIGE MODIFICACIÓN, COMO (no se debe inc.) \$ 27,823.127 AVALÚO FISCAL INCRE TERRA (*) EL AVALÚO FISCAL	edificación de Altersidad de Ocupa a cartidad de Perse edificaciones a de ivos a dicha solicito Ocupación, se obto GUC) ADO CON CES PERM SENTE ALTERAC AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN esión correspondes a anteriores (letra ORTE NATE A LA FECHA DI RRESPONDIENTE, suir valor de edificaciones de edificaciones (P. 1(e) + 1(c) e de incrementarse MATIVOS DEL	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe efe ción, se debe considio cones que ocupaban i emoler, en los casos o ud, conforme al incisi ciene de la siguiente i ción (a) o (b) del cua TOTAL C (Art 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT en al porcentajo pre (c) del cuadro 6.7) s (EN LOS CAS (ELA SOLICTIUD DEL AL O LOS TERRENOS ciones existentes) espondiente AL OLI (e) x (ii) en la misma propor CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I	cituar solo el cálculo erar la carga de ocupa de acres de carga de ocupa de será la carga de ocupa de será la carga de ocupa de será la carga de ocupa de la carga de ocupa de la carga de ocupa de la carga de la	ertes, incluso si estas nolición se solicite en fi 6, y al Inciso tercero de 6, y al Inciso tercero de le ocunación del proys el del terreno (que consispiblico adyacente exispiblico adyacente exispi	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb ceto calculada según. citra el terreno más la sustente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE .EFE	solicitud de permiso de so de la O.G.U.C. el er 1, 424, de la O.G.U.C. exterior hasta el er 1, 424, de la O.G.U.C. E.C.T.VAMENTE EFE EL	edificación, y se acje (C) x 10.000 is del espació m) ON O APORTE ECTUADOS I los efectivamente se el acumulado sea e ((a) x (d)) art. 2.25. Bis C. OGI (Art. 1841)
7 (c) .8 (d) .9 (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doorsiderar en el célculo, la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de CALCULO ACUMULA PRESENTAJE FINA PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de cefectuados en permisos CÁLCULO DEL APANALIO FISCAL INCRE MODIFICACIÓN, COMO (no se debe inc.) \$ 27,823.127 AVALÚO FISCAL INCRE TERR (*) El AVALÚO FISCAL TERR (*) EL AVALÚO	edificación de Altersidad de Ocupa a cartidad de Perse edificaciones a de ivos a dicha solicito Ocupación, se obtigue) ADO CON CES PERM SENTE ALTERAC AL DE CESIÓN CORTE DATE ALA FECHA D RRESPONDIENTE, duir valor de edificaci EMENTADO, CORRERNOS (*) . I(e) + 4(e) EDE Incrementarse MATIVOS DEL ESPECIALES A	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe efe ción, se debe considio cones que ocupaban i emoler, en los casos o ud, conforme al incisi ciene de la siguiente i ción (a) o (b) del cua TOTAL C (Art 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT en al porcentajo pre (c) del cuadro 6.7) s (EN LOS CAS (ELA SOLICTIUD DEL AL O LOS TERRENOS ciones existentes) espondiente AL OLI (e) x (ii) en la misma propor CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I	cituar solo el cálculo cerar la carga de ocuperar la carga de la c	ertes, incluso si estas nolición se solicite en fi 6, y al Inciso tercero de 6, y al Inciso tercero de le ocunación del proys el del terreno (que consispiblico adyacente exispiblico adyacente exispi	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb ceto calculada según. citra el terreno más la sustente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE .EFE	policitud de permiso de las de la O.G.U.C. el et 14.24, de la O.G.U.C. el et 16.24, el es 16.	edificación, y se acje (C) x 10.000 is del espació m) ON O APORTE ECTUADOS I los efectivamente se el acumulado sea de el acumulado sea ((D) x (d) (Art. 184 l
7 (c) .8 (d) .9 (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcutar la Doursiderar en el célculo, la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de CALCULO ACUMULA PRESENTAJE FINA PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de o efectuados en permisos CÁLCULO DEL APAVALUO FISCAL INCRE MODIFICACIÓN, COMO (no se debe inc.) \$ 27,823.127-, AVALÚO FISCAL INCRE TERR (*) EI AVALÚO FISCAL INCRE TERR (C) EI AVALÚO FISCAL INCRE TERR (E) EL AVALÚO FISCAL EL AVALÚO FISCAL INCRE TERR (E) EL AVALÚO FISCAL	edificación de Altersidad de Ocupa a caráldad de persedificaciones a de ivos a dicha solicito Ocupación, se obto GUC) ADO CON CES PERM BENTE ALTERAC AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN BENTE ALTERAC AL DE CESIÓN CONTE INTE ALA FECHA D RESPONDIENTE ALTERAC CONTE EMENTADO, CORRES	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe efe ción, se debe considio cones que ocupaban i emoler, en los casos o ud, conforme al incisi ciene de la siguiente i ción (a) o (b) del cua TOTAL C (Art 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT en al porcentajo pre (c) del cuadro 6.7) s (EN LOS CAS (ELA SOLICTIUD DEL AL O LOS TERRENOS ciones existentes) espondiente AL OLI (e) x (ii) en la misma propor CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I	cituar solo el cálculo erar la carga de ocupa de acres de carga de ocupa de será la carga de ocupa de será la carga de ocupa de será la carga de ocupa de la carga de ocupa de la carga de ocupa de la carga de la	ertes, incluso si estas nolición se solicite en fi 6, y al Inciso tercero de 6, y al Inciso tercero de le ocunación del proys el del terreno (que consispiblico adyacente exispiblico adyacente exispi	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb ceto calculada según. citra el terreno más la sustente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE .EFE	solicitud de permiso de so de la O.G.U.C. el er 1, 424, de la O.G.U.C. exterior hasta el er 1, 424, de la O.G.U.C. E.C.T.VAMENTE EFE EL	edificación, y se acje (C) x 10.000 is del espació m) ON O APORTE ECTUADOS I los efectivamente se el acumulado sea de la cumulado sea ((D) x (d) (Art. 184)
(c) .8 (d) .9 (e)	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doorsiderar en el cécudo, la cargo de ocupación de los antecedentes respectivo de los provincias de la periodición de los defectuados en permisor CÁLCULO DEL APIANALIO FISCAL VIGE MODIFICACIÓN, COMO (no se debe incomo de la permisor del permisor de la permisor de la permisor del permisor de la permisor del permisor de la permisor del permisor de la permisor del permisor de	edificación de Altersidad de Ocupa a carádad de persedificaciones a de ivos a dicha solicito Ocupación, se obtiguo: ADO CON CES PERM AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN esión correspondes a anteriores (tetra ORTE NITE ALA FECHA DIRECTORIO (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe efe ción, se debe considio cones que ocupaban i emoler, en los casos e ud, conforme al incis- tiones o APORT MISO N° CIÓN (a) o (b) del cua TOTAL C (Art 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT erá al porcentajo pre (c) del cuadro 6.7) s (EN LOS CADICTIOD DEL AL OLOS TERRENOS cones existentes) ESPONDIENTE AL O LI (a) x (f) (i) CONDICIÓN I CONDIC	cituar solo el cálculo e cara la carga de ocupa la carga de ocupa las edificaciones existicue el permiso de den o final del articulo 5.1. formula: (Carga Carga Ca	ertes, incluso si estas nolición se solicite en fi 6, y al Inciso tercero de 6, y al Inciso tercero de le ocunación del proys el del terreno (que consispiblico adyacente exispiblico adyacente exispi	i. de la OGUC) que se fuesen demolidas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb ceto calculada según. citra el terreno más la sustente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE .EFE	solicitud de permiso de so de la O.G.U.C. el er (4.24, de la O.G.U.C. el er (4.24, de la O.G.U.C.) el e	edificación, y se acje (C) x 10.000 is del espació m) ON O APORTE ECTUADOS Is los efectivamente ae el acumulado sea o (LO)
7 (c) 1.8 (d) 5.9 (e) 6.110	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcutar la Doursiderar en el célculo, la carga de ocupación de los antecedentes respecti Nota 3: La Densidad de CALCULO ACUMULA PRES PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA PORCENTAJE FINA El porcentaje final de ocupación de ceduados en permisos CÁLCULO DEL AP AVALÚO FISCAL INCRE MODIFICACIÓN, COI (no se debe inc.) \$ 27,823.127-, AVALÚO FISCAL INCRE TERR (*) El AVAIÚO FISCAL INCRE TERR DINCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES E DISPOSICIONES E Otro (esp.	edificación de Altersidad de Ocupa a cartidad de Perse edificaciones a de ivos a dicha solicito Ocupación, se obtiguo: ADO CON CES PERM BENTE ALTERAC AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN SENTE ALTERAC AL DE CESIÓN RESPONDIENTE, altri valor de edificación de edificación de la company d	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considio cones que ocupaban i smoler, en los casos o ud, conforme al incisa tiene de la siguiente i silONES O APORT MISO N° CIÓN (a) o (b) del cua TOTAL C (Art. 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT ent al porcentajo pre (c) del cuadro 6.7) s (EN LOS CASO (ELA SOLICTIUD DE L AL O LOS TERRENOS cones existentes) ESPONDIENTE AL O L (e) x (f)) e en la misma propor LIPT, A LOS QUE CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I A QUE SE ACOGE Proyección s ES POR DESTIN	cituar solo el cálculo cerar la carga de ocuperar la carga de la carg	ertes, incluso si estas nolición se solicite en fi 6, y al Inciso tercero de 6, y al Inciso tercero de le ocunación del proys el del terreno (que consispiblico adyacente exispiblico adyacente exispi	i. de la OGUC) que se fuesen demolicas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb ceto calculada según. cito a el territorio más la sustente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE .EFE. 5.41 OS 5.41 erior, salvo que dicho entaje prefirminar deb	solicitud de permiso de so de la O.G.U.C. el er (1.24, de la O.G.U.C.) el	edificación, y se adjuito y 10.000 pa del espació mino del espació mino del espació mino del construcción del participa del construcción del participa del colorgamiento del
(c) 3.8 (d) 6.10 6.11	Nota 1: En el proyecto de Nota 2: Para calcular la Doorsiderar en el cécudo, la cargo de ocupación de los antecedentes respectivo de los provincias de la periodición de los defectuados en permisor CÁLCULO DEL APIANALIO FISCAL VIGE MODIFICACIÓN, COMO (no se debe incomo de la permisor del permisor de la permisor de la permisor del permisor de la permisor del permisor de la permisor del permisor de la permisor del permisor de	edificación de Altersidad de Ocupa a carádad de persedificaciones a de ivos a dicha solicito Ocupación, se obtiguo: ADO CON CES PERM AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN AL DE CESIÓN esión correspondes a anteriores (tetra ORTE NITE ALA FECHA DIRECTORIO (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	Personas/Hectare teración, se debe efe ción, se debe considio cones que ocupaban i smoler, en los casos o ud, conforme al incisa tiene de la siguiente i silONES O APORT MISO N° CIÓN (a) o (b) del cua TOTAL C (Art. 2.2.5. Bis C DE LA PRESENT ent al porcentajo pre (c) del cuadro 6.7) s (EN LOS CASO (ELA SOLICTIUD DE L AL O LOS TERRENOS cones existentes) ESPONDIENTE AL O L (e) x (f)) e en la misma propor LIPT, A LOS QUE CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I CONDICIÓN I A QUE SE ACOGE Proyección s ES POR DESTIN	cituar solo el cálculo cerar la carga de ocuperar la carga de la carg	ertes, incluso si estas nolición se solicite en fi 6, y al Inciso tercero de 6, y al Inciso tercero de le ocunación del proys el del terreno (que consispiblico adyacente exispiblico adyacente exispi	i. de la OGUC) que se fuesen demolicas para orma conjunta con la sel articulo 5.1.4., amb ceto calculada secúnica el terreno más la sustente o previsto en el IP.) (Art. 2.2.5. Bis C. PORCE EFE. 5,41 OS 5,41 erior, salvo que dicho entaje prefiminar deb PORCENTA CON	solicitud de permiso de so de la O.G.U.C. el er (1.24, de la O.G.U.C.) el	edificación, y se acji (C) x 10.000 is del espació m) ON O APORTE ECTUADOS Is los efectivamente ae el acumulado sea (Initialization) (Initia

ESTACIONAMIENTOS para automóviles		Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas		exigidos (IPT):				
PERMISO(S) ANTERIOR(ES)	(agregar hoja adio	cional en caso de requerir i	más lineas)	RECEPCION DEF	INITIVA (INC	DICAR TOTAL O PARCIA
TIPO PERMISO	N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA
OBRA NUEVA	11	20-ene-2014		RECEP. DEFINIT	16	20-ene-2014

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-3	229,66	55.310.855	553.109				
E-3	253,36	43.577.412	435.774				
		100.888.267	1.008.883				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Presupuesto e	\$	100.888.267-		
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x	%	\$	1.088.883	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PI	(-)	\$		
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	\$			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	R INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	S	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRI	ESO SOLICITUD	(-)	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$	1.088.883		
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1085671	FECHA:	28-mayo-2024	

CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

EL APORTE AL ESPACIO PUBLICO SEGUN LEY 20.958 DEBE SER CANCELADO ANTES DE SOLICITAR LA RECEPCION DEFINITA DEL PROYECTO DE ALTERACION A NOMBRE DE COMERCIALIZADORA MACRIBEL SPA AL CUAL SE LE OTORGA EL PERMISO N° 136 CON FECHA 29 DE MAYO DE 2024. SE AUTORIZA PERMISO

O RESOLUCIÓN 2 9 MAYO 2024 MUN

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma

PNGAN

TIMBRE

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.